

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca. . . . . 1'25 ptas.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 10 de Junio de 1908

Año XIX.— Núm. 5704

## EL VINO

Una desgracia más que añadir á las innumerables que ha ocasionado la taberna.

Dos familias sumidas en la aflicción más amarga y dos honrados trabajadores moribundos y envueltos en los pliegos tenebrosos de un proceso criminal.

He ahí los tristes frutos de una hora de locura producida por el alcoholismo, por ese vicio asqueroso que es la llaga que corre á nuestros probos y laboriosos trabajadores, que serían modelos si no existiera la taberna.

En el drama desarrollado el domingo por la noche en la calle del Pozo Amarillo, ocurrirá lo que en los análisis que, con desconsoladora frecuencia, se suceden en Salamanca.

Los heridos sanarán ó se morirán; ¡ojalá ocurra lo primero!

Sus pobres familias, principales víctimas de la catástrofe, estarán pendientes de la vida de sus jefes, y acaso al mismo tiempo que las heridas de éstos, sufran el hambre por no poder aquéllos alimentarlos con su honrado trabajo.

Los periódicos narrarán el hecho con pelos y señas, y el público hará los comentarios que mejor le cuadren.

Pero ni éste ni las autoridades aprovecharán el ejemplo que se deduce, ni se tomarán medidas preventivas para evitar en lo posible la repetición de hechos tan dolorosos.

Las tabernas continuarán abiertas hasta las altas horas de la noche. Los taberneros, principales causantes de lo que sucede, seguirán envenenando á los obreros, y enloqueciéndolos con el alcohol industrial que con el nombre de vino les sirven.

Los jornaleros no aprenderán que la taberna es la antesala de presidio; que en ella se olvidan sus ideas de honradez y no recuerdan el amor de su familia, por rendir culto á un matonismo estúpido, y de esta indiferencia nos sacará á todos un nuevo crimen que, al día siguiente de sucedido, caerá á su vez en el olvido.

¿Será acaso por la dificultad de reformar las costumbres?

Nosotros no creemos en ella.

Con energía en la autoridad y perseverancia en sus agentes, las tabernas se cerrarían á la hora que marcan las ordenanzas municipales, y en ellas se servirían vinos ó no se serviría nada.

Piensen en esto el digno Gobernador civil y el no menos digno Alcalde, propónganse cortar los abusos que se cometen, y sólo con intentarlo lo lograrán y merecerán bien de Salamanca.

## TRIBUNALES

### ASESINATO EN GARCIBUEY

#### SECCION SEGUNDA

(Léase antes lo que publicamos en la 3.ª plana)

A la voz de Audiencia pública y á la hora señalada, se reanuda ayer la sesión para seguir conociendo, con intervención del Jurado, de la causa seguida contra Ignacio Joaquín Andrés y Cayetano de la Iglesia, por el delito de asesinato, perpetrado en la persona de Ceferino Espinosa, la noche del 24 de Noviembre de 1901.

En el acto le es concedida la palabra al señor Fiscal para sostener sus conclusiones, haciéndolo el señor Bárcena describiendo, en primer lugar, las prendas personales de que estaba adornado el infortunado Ceferino Espinosa, que lo eran en extremo excelentes. Relata después el hecho tal y como lo tiene consignado en su escrito de conclusiones, pues como en ellas aparece y ahora reproduce, efecto de las rivalidades amorosas que existían entre el procesado Ignacio Joaquín Andrés y el Ceferino Espinosa, pretendían ambos á la joven Felicianita Andrés Andrino, y como ésta preferiese al Ceferino, por esto se declaró el Ignacio encarnizado enemigo suyo, formando el proyecto de matarle, como lo realizó la noche del 24 de Noviembre de 1901, siendo ayudado en dicha noche, para llevar á cabo su meditada hazaña, por el entonces criado suyo y hoy procesado Cayetano de la Iglesia.

Examina luego las pruebas que en el juicio se han practicado y de ellas deduce que aparece probado, de una manera que no deja lugar á dudas, la enemistad que entre el Ceferino y el Igna-

cio existía y las amenazas por parte de éste de que lo había de matar, así como la participación de los procesados en el delito y en el concepto que se les acusa, porque testigos ha habido que así lo han declarado; unos por haberlo visto por sí mismos, como han dicho, y otros por haberse referido Ramón Sánchez Martín (a) Charcas, que lo contó en Garcibuey, diciendo que tal relación de ellos le había hecho en la cárcel de Sequeros con motivo de hallarse preso, e procesado Cayetano de la Iglesia.

A juicio del señor Fiscal no puede admitirse de ningún modo que la muerte de Ceferino fuese casual porque, si así hubiese sido, hubiera dejado huellas que lo demostrasen y éstas no existen, porque según el informe de los peritos de las acusaciones, el disparo no pudo ser á boca de jarro, por cuya razón aquélla fué violenta y, como tal, merece la calificación legal de asesinato, caracterizado por la circunstancia agravante de premeditación conocida, de cuyo delito es autor material el procesado Ignacio Joaquín Andrés, y cómplice el también procesado Cayetano de la Iglesia.

Y, por último, terminó su elocuente informe recordando á los señores Jurados el juramento que tienen prestado y solicitando de ellos que, en contra de los procesados, dictasen un veredicto de culpabilidad.

#### Informe de la Acusación

Empieza el señor Sánchez y Sánchez diciendo que, en nombre de Luis Espinosa, padre del interfecto Ceferino, pide á los señores Jurados un veredicto de culpabilidad en contra del bárbaro autor de la muerte de su hijo, que si bien hasta hoy parece que ha estado en las tinieblas, ahora está más clara que la luz del mediodía.

Lamentóse después de que con muchísima frecuencia los veredictos del Jurado vengán á proteger con el manto de la impunidad á los autores de iguales ó parecidos delitos al que es objeto de este juicio, cuando estos autores pertenecen á familias acomodadas.

Habla de las circunstancias que en el Ceferino y el Ignacio respectivamente concurran, diciendo que, mientras el primero era el prototipo de la formalidad, el segundo quería ser el gallo en Garcibuey y que sus caprichos fuesen ley, amparado por la primera autoridad de dicho pueblo y por la posición desahogada que disfruta.

Ocupándose de los testigos se lamenta de que habiéndolos presenciales del hecho, no hayan venido á decir la verdad, cohibidos por la familia del Ignacio Joaquín, entendiéndolo que, apesar de todo, está justificado plenamente: en primer término, que era enemigo encarnizado de Ceferino Espinosa y, como tal, le tenía amenazado con que le había de matar, y en segundo lugar, la participación en el delito de que es acusado.

Segue analizando con verdadero lujo de detalles todas las pruebas practicadas para venir á coincidir con el señor Fiscal en la calificación del delito y la participación en él de los procesados, el Ignacio en el concepto de autor y el Cayetano como cómplice.

Rechaza en absoluto la tesis de las defensas la que cree ridícula, porque no es posible admitir que la muerte del Ceferino se la produjera él mismo, ni que fuese casual, sino que aquélla tuvo lugar estando Cayetano de la Iglesia en acecho para cuando aquél saliera de hablar con su novia, avisase al Ignacio como lo hizo, y entonces acometerle, ocurriendo así, viéndose el Ceferino precisado á retroceder para refugiarse en casa de su citada novia, y al no poderlo conseguir por estar cerrada, pretendió saltar un paredón y en este momento fué cuando recibió el certero disparo que le hizo su odiado rival Ignacio Joaquín; todo lo cual hace derivar de las afirmaciones hechas por los peritos, traídos á este acto por el señor Fiscal, desechando el argumento de los traídos por las defensas, porque carece de explicación y, como tal, es inadmisibile.

Niega que la pistola que aparece ocupada como pieza de convicción, fuese de la pertenencia de Ceferino Espinosa, porque no se ha probado de una manera terminante este extremo.

Habla enérgicamente de falsedades que dice se han cometido en la instrucción de este sumario y las cuales han dado lugar á que los hechos que en él se perseguían hayan estado envueltos en nebulosidades.

En este estado, y siendo las dos, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada á la hora señalada, continúa en el uso de la palabra el tetrado

defensor de la acusación privada y sigue analizando las pruebas, tachando de falsas las declaraciones de los testigos que en este acto han venido á favorecer á los procesados, por las razones que anteriormente deja expresadas.

Llama la atención de los señores Jurados, diciéndoles que no quiere creer los rumores que á él han llegado de que se trate de comprar sus conciencias con el arma poderosa del metal, para así torcer el recto camino de la justicia y evitar que sean castigados los autores del asesinato de Ceferino Espinosa Alonso, y por ello termina su enérgico y brillante discurso, haciéndoles la misma petición que al principiar.

#### Informe de la defensa de Ignacio Joaquín Andrés

Comenzó su informe el señor Estella manifestando á los señores Jurados que han llegado los debates, al momento en que es necesario analizar la prueba practicada, no con apasionamiento ni cediendo á inspiraciones del sentimiento, sino con sangre fría y serenidad de juicio, puesto que la muerte de Ceferino Espinosa Andrés no puede reclamarse de ningún modo la muerte de otro.

Pasa después al examen de las pruebas y dice que las acusaciones lanzadas contra el Ignacio son injustas, porque en las que se han practicado no pueden tener fundamento, ni en efecto lo tienen; para demostrar lo cual, hace ver detalladamente á los señores Jurados que entre su representado y el Ceferino no existía rivalidad amorosa y no podía existir, porque mientras éste sostenía relaciones amorosas con la joven Felicianita Andrés, aquél las tenía con la prima de ésta Genoveva Andrés, y por esta razón como los dos no pretendían á la misma, no podía en modo alguno haber rivalidad entre ellos.

Igualmente niega y lo demuestra con hechos que, á su entender, son innegables, que el Ignacio hubiese amenazado de muerte al Ceferino, ni que fuesen enemigos, puesto que, según manifestaciones de algunos testigos de mayor excepción, mediante una carta que el Ceferino dirigió al Ignacio después de las palabras habidas entre ellos el día de San Juan de Sahagún, tuvieron una entrevista, y en ella quedaron amigos, de lo cual deduce también la no existencia las amenazas que algunos de los que de han depuesto en este acto han dicho que el último hacia al primero.

Continúa después argumentando sobre todas y cada una de las pruebas practicadas, con verdadero lujo de detalles y de una manera reflexiva, para venir á comprobar la no participación de su defendido en el delito de que se le acusa, deduciendo, por el contrario, de todo lo expuesto, que la muerte del Ceferino fué puramente casual, pero de ninguna manera violenta, porque de haber ocurrido tal como establecen las acusaciones, el Ceferino, al verse acometido por los procesados y obligado á huir, podía, antes de llegar al sitio donde fué muerto, haber pedido auxilio, y como no lo hizo, existe una razón más que abona la tesis de las defensas y lo manifestado por los peritos propuestos por éstas, que no fué rechazado por los traídos por las acusaciones.

Se ocupa después de la pistola que aparece ocupada como pieza de convicción en los autos, afirmando que, según entiende esta defensa, está demostrado hasta la saciedad, que era de la pertenencia del interfecto Ceferino.

Y por último, terminó su metódico y bien meditado informe el señor Estella, diciendo á los señores Jurados que, no fijándose en la brillantez de los períodos del informe de la acusación particular ni de las palabras dirigidas por ésta al final del mismo, teniendo en cuenta que existe prueba que determina la inculpabilidad de su patrocinado y que en caso de duda, debe estarse siempre, porque la ley así lo exige, á lo más favorable al reo, solicita de ellos un veredicto en justicia.

A las ocho de la noche se suspende la sesión hasta hoy á las diez de la mañana.

Segue asistiendo numeroso público á los debates, deseoso de conocer el resultado definitivo.

## TRIGOS

### El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Con regular concurrencia de vendedores se celebró el mercado de ayer sos-

teniendo firmes el precio de 44 3/4 reales, sin que se realizase operación alguna.

De Barcelona recibimos el siguiente telegrama:

Barcelona 9.—Ofrecen de esa procedencia á 44 3/4 reales. Operaciones nulas. Tenemos retirados á estos compradores.

#### Cantalapiedra 8.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes: Trigo, de 44 á 44 y 1/2 reales las 94 libras; centeno, de 30 á 31 las 92; cebada, de 25 á 26 la fanega; algarrobas, de 27 á 28; harina de 1.ª, á 15 y 1/2 reales arropa; de 2.ª, á 15 y de 3.ª, á 14.

Han entrado, 5.000 fanegas de trigo, 30 de centeno, 90 de cebada y 150 de algarrobas.

Compras, en baja; tiempo, demasiado húmedo; aspecto de los campos, inmejorable. El corresponsal.

#### Guijuelo 6.

Con el ganado vacuno sostenido en los precios, sin duda por la abundancia de pastos que existen, y el temporal de aguas que tiene intranquilo á los labradores por no poder practicar ningún trabajo, se ha verificado nuestro mercado con los precios que anoto:

Trigo, á 44 reales fanega; cebada, á 32; centeno, á 30; algarrobas, á 31; patatas, á 3 reales arropa; vino, á 6 pesetas cántaro. El corresponsal.

## QUISTICOSAS

#### Rara avis

Señores; ¡qué novedad!  
¡Si es un sombrero tremendo!  
¡Si no parece verdad  
aun cuando lo estamos viendo!  
Es de esas cosas extrañas  
que, por lo nueva, sorprende,  
y que se juzgan patrañas  
porque nadie las entiende.  
Es un caso sin igual,  
es un bicho al parecer,  
es un algo excepcional  
que se resiste á creer.  
Es un suceso alarmante,  
es una noticia rara,  
es un curioso desplante  
que yo me he echado á la cara.  
Es quizá una negación  
ó una tregua pasajera,  
es una contradicción  
de las que nota cualquiera.  
Es un canard verdadero  
—y valga la paradoja—  
es un hecho lisonjero  
que al barómetro sonroja.  
Es horrible y es genial,  
es gracioso y es chocante,  
es casi piramidal  
y hasta casi descuajante.  
Es.... á decirlo me muere:  
la alegría sin querer,  
¡señores, que ya no llueve!  
¡ya no llueve desde ayer!

## Crónica local y provincial

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará nuestro diario.

No habiendo podido celebrarse, por no haber concurrido bastante número de señores concejales, la sesión ordinaria del lunes 8, tendrá lugar la subsidiaria hoy miércoles 10, á las cuatro y media, y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.  
Informe de la Comisión de Sanidad y Beneficencia en el expediente sobre provisión de una plaza de practicante en la Casa de Socorro.

Idem de la de Instrucción pública sobre la reclamación de algunos profesores de la Facultad de Ciencias respecto á sus nóminas.

Idem, id. sobre subvención á las maestras del Arrabal del Puente.

Idem de la de Hacienda respecto al pago de honorarios devengados en el devanicho impuesto contra don Leopoldo Corrota.

Idem de la de policía en la de varios posaderos.

Idem de la de Obras en la de Manuel Iglesias y otros pidiendo terrenos.

Idem, id. en la del director de la Sucursal del Banco de España, para ejecutar obras en la casa de las oficinas.

Idem, id. en la de don Quintín García, para realizar lo mismo en su casa núm. 10 de la calle del Banzo.

Idem, id. de la de don Cesáreo Cabezas para lo mismo en el camino de Carbajosa.

Idem, id. en la de don Antonio Martín González, para id., id. en su casa de la número 7 de la calle de Bretón.

Idem en la de don Luis González para idem, id.

Idem, id. respecto al nuevo Palacio de Justicia.

Resolución del Recurso contra el aumento del cupo de consumos.  
Carta de gracias del Real Automóvil Club de España.

Continúa enfermo de cuidado nuestro particular amigo don Sandálo Esteban. Con este motivo llegó ayer de Valladolid el doctor Calleja.

El oficial de la reserva del Cuerpo de Artillería, don José Macedo, ha pedido el retiro para dedicarse á la lidia de reses bravas.

Mañana se verificará un baile-concierto en el Casino del Pasaje.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado un individuo por viajar sin billete en el tren que llegó anoche á esta capital procedente de Plasencia.

Don Rafael Sánchez Santiago, vecino de Santander, ha registrado 36 pertenencias de la mina de hierro "Rosalia", situada en el término municipal de Cerralbo.

Habiéndose practicado por orden de la Dirección general de Propiedades la liquidación del 20 por 100 correspondiente al Estado del valor de las fincas concedidas en excepción al Ayuntamiento de Torresmenudas, por real orden de Agosto del año último, y resultando que el 20 por 100 indicado asciende á la cantidad de 8.248'56 pesetas, tomando por base las 41.242'80 de la tasación en venta, la Administración de Propiedades y Derechos del Estado ha acordado hacerlo saber á dicho Ayuntamiento para que en el improrrogable plazo de 15 días, efectúe el pago correspondiente, ya sea en su totalidad, en cuyo caso se le hará una bonificación del 6 por 100 de interés anual por los plazos que se adelanten, ó ya del primer plazo, debiéndose firmar por los cuatro restantes los oportunos pagarés quedando obligada la Corporación municipal á incluir en su presupuesto de gastos la cantidad necesaria para satisfacer las respectivas anualidades.

Por el Arrendatario de las Contribuciones en esta provincia ha sido nombrado auxiliar para la cobranza voluntaria y ejecutiva, don Daniel Alonso Sánchez, vecino de Forfoledo, el cual actuará en los siguientes pueblos:

Calzada de Valdunciel, Castellanos de Villiquera, Forfoledo, Florida de Lebrana (v) Muelas, Torresmenudas y Valverdón.

El día 20 del actual se venderán en pública subasta, en el Juzgado de instrucción de Béjar, las siguientes fincas, radianes en término de Horcajo de Montemayor, que pertenecieron al vecino de dicho pueblo Santiago Sánchez García, á quien le fueron embargadas por el delito de asesinato y lesiones:

Un huerto de una cuartilla de sembradura, tasado en 15 pesetas; una cortina de media fanega de sembradura, en 87 pesetas; dos peonadas de una vña, en 21; una cortina de media fanega de sembradura, en 150 pesetas; un huerto de nueve celemines, en 75; una tierra de cuatro fanegas, en 40; otra de dos, en 13; otra también de dos, en 20; un prado de un cuarto de peonada de siega, en 10; y una tierra de una fanega de sembradura, en 10.

No es en Badajoz, como por error se ha dicho, donde se celebrará el enlace del primogénito del señor marqués del Vadillo don Pedro González de Gastejón, sino en Fuente del Maestre, pueblo de aquella provincia.

A las seis y media de esta mañana ha fallecido en el Hospital Manuel Iglesias, que anteanoche fué herido de arma de fuego en la plaza de San Benito.

El agresor no ha podido ser detenido á pesar de las gestiones practicadas al objeto.

Según comunica el alcalde de Aldea del Obispo al señor Gobernador civil de esta provincia, el día 7 del corriente mes tomó posesión en propiedad del cargo de secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Antonio Sevillano Piñero, con el sueldo anual de 800 pesetas, cuyo señor desempeñaba igual cargo en el pueblo de Barquilla.

Mañana, á las diez y media de la misma, saldrá para Orense el señor Rector de esta Universidad, que presidirá el reparto de premios adjudicados en el concurso pedagógico que en aquella capital ha de celebrarse el día 13 del actual.

Según nuestros informes, en Doñinos no ha habido luchas ni pendencias entre los partidarios de los señores García Romo y Sánchez del Campo, como se dijo ayer en esta capital.

Lo ocurrido fué lo siguiente: al recibir en el pueblo la noticia de la proclamación del señor Sánchez, los partidarios de éste comenzaron á disparar cohetes y tiros de revólver.

Un jovenzuelo de 15 años, llamado Manuel Sánchez, se hirió en un brazo al caer

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

10-10

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariari, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Precio: CUATRO pesetas botella.—En Madrid, Conde de Romanones, 8 y 10, Farmacia; en Salamanca, Farmacia de D. JERÓNIMO URBINA y Droguería de D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

10-10

## ESTOMACALINA ALFAJEME

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

### GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

**Bernardo Rodríguez Rollán**

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

## Academia-Colegio de San José

Calle de Gibraltar número 2.

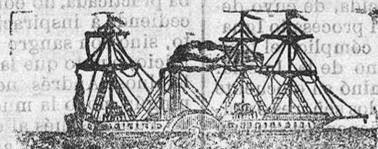
DIRECTOR.—DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos a anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sabios principios de la Religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.



## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3 bajo

## BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura guías á elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

## MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHOS NECESERES para viaje, Cabás, Portaplé de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar.

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

## FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

## SE ALQUILA UN LOCAL ESPACIOSO

con bodega, pozo y escusado, y con varias habitaciones para vivir, si quieren, frente al Peso, calle de San Justo, número 2.

Para tratar del precio, calle Bernabé, 36.

### Actualidad Literaria

Novela de un niño por Marcos Twain

Librería de Núñez, Rua 25

Nuevo surtido de postales.

Platinos iluminados.

## Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje irrompible exclusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.

Paraguas, bastones, corbates, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

Acaban de recibirse en la Librería de Núñez, Rua, 25, Salamanca, las novelas de Ponson du Terrail, publicadas en el folletín de EL ADELANTO, La Hermosa Platera, La Favorita del Rey de Navarra y la que ha empezado a publicarse en el citado periódico: Los Amores de la Bella Nancy, al precio de una peseta tomo.

## IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUNEZ

Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modulación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta, Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

## SE ARRIENDA PARA CERDOS,

temporada de espigadero, la Socampana de Salamanca. Para tratar, Belisario Encinas, en Ledesma (Tuta).



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA. De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

## THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías. Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

## ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

Horas

Minutos

### Línea de Medina á Salamanca

Tren número 1 (correo), sale de Medina á las.	2	40
Llega á Salamanca á las.	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún á las.	1	30
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia á las.	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander á las.	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia á las.	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid á las.	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid á las.	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina á las.	5	20
Llega á Salamanca á las.	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo) que llega de Madrid á las.	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina á las.	10	12
Llega á Salamanca á las.	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París á las.	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina á las.	17	8
Llega á Salamanca á las.	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid á las.	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca á las.	21	58
Llega á Medina á las.	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16	30
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca á las.	19	45
Llega á Medina á las.	19	45
Enlaza en Medina con el tren número 12.	22	55
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca á las.	0	45
Llega á Medina á las.	1	2
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París á las.	9	10
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca á las.	13	30
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid á las.	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún á las.	17	6

### Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo á las.	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	12	5
Tren número 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo á las.	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	22	58

### Línea del Oeste

Tren número 101 (correo), llega de Astorga á las.	16	17
Sale para Plasencia á las.	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga á las.	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia á las.	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia á las.	10	17
Sale para Astorga á las.	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia á las.	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga á las.	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora á las.	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora á las.	21	30

### Línea de Peñaranda

Salida de Peñaranda á las.	8	20
Llegada á Salamanca á las.	9	57
Salida de Salamanca á las.	16	55
Llegada á Peñaranda á las.	18	37

### Coche para Ledesma

Sale de Salamanca para Ledesma á las.	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca á las.	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		

### Coche para Vitigudino

Sale de Salamanca para Vitigudino á las.	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca á las.	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		

### Coche para Alba de Tormes

Sale de Salamanca para Alba de Tormes á las.	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca á las.	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente á la de San Justo.		

se según corría por la calle, lo que dió lugar á que se propagase que la herida era de bala.

Sr. Alcalde: Los vecinos de la calle de los Corrales de la Rúa se han acercado por segunda vez á nuestra redacción para decirnos que...

El Alcalde de barrio de los Milagros, condujo anoche á la prevención á un individuo en completo estado de embriaguez, que se hallaba escandalizando en la vía pública.

En el cuarto de la churra durmió la turca. En la día 26 del presente mes se verificará en Peñaranda un concurso para el arrendamiento de ocho novillos de cuatro hierbas...

Según noticias de Madrid, nuestro querido amigo don Carlos Luna había abandonado el lecho uno de estos días, pero volviendo á él á consecuencia de habersele apreciado una nueva rotura en la pierna herida, debajo de la rodilla.

Auxiliares de la Universidad. Por Real orden que publica la Gaceta, se dispone que, para redactar los cuestionarios definitivos para las oposiciones á las plazas de auxiliares de Universidades...

Don Mariano Viscasillas y Urriza, don Manuel María del Valle y don Manuel Sales y Ferré, para los de la Facultad de Filosofía y Letras.

Don José María Rodríguez Carbillo, don Ignacio Boltvar y Urrutia y don Luis Otavio de Toledo, para la Facultad de Ciencias.

Don Vicente Santamaría de Paredes, don Felipe Sánchez Román y don Ismael Calvo y Madroño, para los de la Facultad de Derecho y de Ciencias sociales.

Don Julián Calleja Sánchez y don Federico Oloriz y Aguilera y don Ramón Jiménez y García, para los de la Facultad de Medicina.

Don Gabriel de la Poeta, Ródenas, don José Rodríguez Carraciab y don Juan R. Gómez Pamo, para los de la Facultad de Farmacia.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial tercero del Gobierno civil, nuestro particular amigo don Sebastián Domínguez, hasta ahora oficial segundo del de Alicante.

Se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que sufrió días atrás, nuestro particular amigo don Mamés Esperabé y Lozano.

LIQUIDACION. Por no poderlo atender su dueño, se liquidan, á precios baratísimos, todas las existencias de El Barato Modernista.

En la dehesa de Castillejo de Huebra, término municipal de Muñoz, ha sido muer-

to por una chispa eléctrica, un pastor llamado Tomás Martín Lucas.

Nuestro querido amigo el laureado pintor don Lorenzo Albarrán, ha pintado al pastel una preciosa alegoría de la República, de la cual nos ha enviado una magnífica fotografía.

Agradecemos el obsequio y le felicitamos por su nueva obra.

BICICLETA, barata, buena marca, se vende; razón, San Pablo 41, Fábrica de Licotes.

Relación de los compradores de Bienes Nacionales, que deberán hacer efectivo el importe de sus respectivos plazos, al tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Instrucción de 13 de Julio de 1878...

Don Faustino Velasco Hernández, de Cabriillas, 7.002 pesetas, por el 20 por 100, 28.008, por 80, correspondiente al plazo tercero que termina en 18 del actual.

El Ayuntamiento de Zamayón 3.548 38 por el 20 por 100 del segundo plazo, que finaliza en 16 del actual.

Y don Nicolás Pereda, de Salamanca, 57.45 pesetas por el 20 por 100 y 229.78 por el 80, correspondiente al quinto plazo, que vence en 27 del mes corriente.

Bolsa de Madrid. Cotización del día 9. FONDOS PUBLICOS. 4 por 100 perpetuo interior fin de mes 77 15 77. 5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas 96 75. 1.º serie de 500. 96 90 96 75. 5 por 100 amortizable (cámpetas provisionales) 488 50 488 50. Banco de España 438 50 438 50. Compañía de Tabacos 438 50 438 50. Cédulas hipotecarias al 5 por 100 140 00 140 00. Banco Hispano-Americano 138 75. CAMBIOS. Londres 34 26 34 30. Paris 36 35.

TELEGRAMAS. Desgracias en un barco. Madrid 10.—En el Good Hope, barco de la marina inglesa, que se hallaba anclado en la bahía de Gibraltar, han ocurrido desperfectos en la máquina, resultando seis marinos heridos gravemente.

Se desconoce la causa del suceso, pues las autoridades de Gibraltar no quieren dar detalles de lo ocurrido.

Convento robado. Madrid 10.—Dicen de Barcelona que ha sido robado el convento de frailes de San Juan. Los ladrones se llevaron todos cuantos objetos de valor encontraron.

Batalla campal. Madrid 10.—En la feria de Seijas (Lugo) los mozos de distintos concejos entablaron una riña que se convirtió en verdadera batalla, pues se dispararon de uno á otro bando ininidad de tiros.

De la refriega resultaron un individuo muerto y varios heridos de gravedad. La guardia civil apaciguó los ánimos é hizo muchas detenciones.

Algunos de los heridos lo están de arma blanca.

Poeta muerto. Madrid 10.—A las cinco y media de ayer tarde falleció, á consecuencia de un vómito de sangre, el ilustre poeta don Gaspar Núñez de Arce.

Toreros heridos. Madrid 10.—En la novillada que se celebró ayer en Algeciras, fué cogido el diestro Cocherito de Bilbao. Presenta una herida de tres centímetros en el parietal izquierdo, y contusiones en la mano. En la ingle tiene otra herida de poca importancia.

En Arévalo se hirió también el Celerito en una ingle, con una banderilla que se clavó. Su estado es muy grave.

Consejo de Ministros. Madrid 10.—En el Consejo celebrado anoche, los ministros aprobaron el proyecto de reclutamiento presentado por el general Linares.

Además aprobaron 16 bases del plan para la ordenación de las obras hidráulicas, y por último examinaron el presupuesto general, en el que aparecen 968 millones de pesetas en la partida de gastos y 1.000 millones en la de ingresos.

El entierro de Arce. Madrid 10.—El gobierno enviará una representación al entierro del eminente poeta don Gaspar Núñez de Arce.

A rey puesto. Madrid 10.—En el consejo de anoche acordaron los ministros que el señor Catalina ocupe la senaduría vitalicia vacante por el fallecimiento de Núñez de Arce.

Lo de Figuig. Madrid 10.—Dicen de Argel que los figuiguenses sometieron para que no bombardearan las tropas francesas el Oasis. Los indígenas pagarán á Francia los gastos que haya ocasionado el bombardeo, y entregarán á los agresores con las armas y municiones que tengan.

Rectificación. Madrid 10.—Los señores Salva y Dávila hablaron ayer en el Senado para rectificaciones. El señor Mañra justificó los actos del Gobierno en los pasados desórdenes, y en prueba de su aserto citó la destitución del gobernador de Salamanca.

A última hora intervino don Amalio Gimeno. El Congreso. Madrid 10.—La sesión del Congreso celebrada ayer, ha estado muy desanimada.

Fuerales. Madrid 10.—En Marsella se han celebrado solemnes fuerales por las víctimas del abordaje del Libano. Acudió un gentío inmenso.

Acusaciones. Madrid 10.—Los capitanes de los buques Insulaire, y Libano, han informado acerca del abordaje, y se hacen mutuas acusaciones.

El informe del comandante del Libano, fué firmado por los tripulantes del buque, excepción hecha de tres jóvenes marineros que se negaron á ello por considerar que eran inexactas las declaraciones de su jefe.

Petición de crédito. Madrid 10.—Asegúrase que el Gobierno francés pedirá á las cámaras un crédito de 50.000 francos para socorrer á las familias de las víctimas del abordaje.

Declaraciones. Madrid 10.—La prensa de Lisboa ocupase de las declaraciones que el señor Salmerón hizo al recibir el mensaje de los estudiantes portugueses y las aplaude calurosamente.

Inundaciones. Madrid 10.—De New-York telegrafían que en el Archipiélago de las Carolinas las lluvias han producido grandes inundaciones en la región de Spartamburg.

Han desaparecido algunas aldeas, y el número de víctimas es muy crecido. Los religiosos. Madrid 10.—Despachos de Viena dan cuenta de que los salesianos expulsados de Francia se han establecido en Austria-Hungría.

Viaje regio. Madrid 10.—De París dicen que en Italia ha sido muy bien recibido por la opinión el anuncio del próximo viaje á Francia del Rey de Italia.

Se cree que el hecho es muy significativo y demuestra la cordialidad de relaciones que existen entre ambos países.

Ministro que dimite. Madrid 10.—De Londres telegrafían que es seguro que en el Consejo de ministros que han de celebrar los ministros el jueves, presentará su dimisión Chamberlain.

Desgracia. Madrid 10.—Dicen de Zaragoza que en un edificio que se está construyendo, ocurrió el desplome de una zanja en la que quedaron sepultados seis obreros, falleciendo tres.

Los restantes resultaron con contusiones de alguna importancia.

Los Humbert. Madrid 10.—Telegramas de París dicen que ayer se celebró la vista secreta del proceso de los Humbert.

El tribunal acordó que aquellos comparezcan ante el jurado.

La salud el Papa. Madrid 10.—Según dicen de Roma, el Papa, desatendiendo las indicaciones de los médicos, recibió á los peregrinos franceses y belgas, pronunciando un discurso.

Esto le produjo gran fatiga y su situación ha vuelto á ser muy alarmante.

Honores. Madrid 10.—El jueves se celebrará el entierro de Núñez de Arce, que recibirá sepultura en el panteón de hombres ilustres.

El cadáver, que ha sido vestido con un sudario, es muy visitado por los hombres de más prestigio en todos los órdenes.

La agonía del ilustre poeta fué muy breve; tuvo antes un vómito de sangre.

Se sabe ya que de provincias, donde ha sido muy sentida su muerte, vendrán muchas comisiones á su entierro y se enviarán muchas coronas.

A nuestros lectores. No usen anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; procuren de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas.

Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Duboscq, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista en la noche.

J. Duboscq, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

EL PARAISO. SECCION SEGUNDA. CASTO MULAS. Grandes Talleres de confección DE ROPA BLANCA. MERCERIA Y NOVEDADES. 16, PLAZA MAYOR, 16. Esquina á la Escalerilla del Ochovo. Salamanca. Inmenso surtido en faldones, capas y gorros de bautizo. La más completa colección en vestidos y sombreros-bebé desde DOS pesetas 25 céntimos en adelante. Confección de canastilla de lujo y equipos para novio. Se envía catálogo de precios á quien lo solicite. Novedades en adornos para vestidos y extenso surtido en artículos de modistería. Sombrillas, bastones y abanicos á precios de fábrica. OCASION. Se salda un importante lote de tiras bordadas.

que haremos todo lo que tú mandes. Quiéres que incendie á París? —No, voy á pedirte otra cosa más difícil. —¡Oh! ¡oh! exclamó Corazón de Lobo, y el coloso Bordón miró á Farinette, con ojos alelados y se contentó con menear la cabeza de arriba abajo. Aliento Corto procuró adivinar lo que podía ser.

clamación salvaje y fué á juntarse con sus dos compañeros. —Farinette saltó entonces del tonel á tierra. —¡Pero á dónde vas, chiquita? preguntó el rey de Bohemia. —Es un secreto obscuro y misterioso. —También para mí tienes secretos? dijo el monarca de los mendigos en tono de reproche. —Solo confío los secretos que me pertenecen y guardo los que no son míos. —Dicho esto, Farinette hizo seña á sus tres cómplices. —¡Paso! gritó. —El círculo de los truhanes y de los gitanos se abrió, y Farinette, á través por medio, seguida de Corazón de Lobo, Aliento Corto y Bordón. —Luego que estuvo fuera de la corte de los Milagros, se volvió hacia ellos y les dijo: —Ahora escuchadme. Os he elegido para que me acompañéis y ejecutéis mis órdenes. —Pero no para que las discutáis. —Lo que yo os mande lo haréis sin replicar, no es verdad? —Ciertamente, respondió Aliento Corto. —Sin ninguna observación? —Sin ninguna. —¡Jurádmelo! dijo Farinette, porque si la tarea que voy á imponeros os repugna, volveré en busca de otros.

que de Egipto era saltimbanqui de día; durante la semana se le veía bailar en la maroma á la entrada del puente del Change, y el domingo jugando á la pelota en el jugo del mallo. El barón de las Castillas ejercía la profesión de sordo-mudo, y á veces, los días de gran festividad, añadía á estas funciones las de ciego de nacimiento; se le solía ver tocando la flauta en el pórtico del convento de las Hijas de Dios. Pero cuando se hacía de noche, sobre todo si la oscuridad era grande, el rey de Bohemia volví á empuñar su cetro, el duque de Egipto su cartera, y el barón de las Castillas su espada de condestable. Se encendió una grande hoguera y los truhanes se reunían en derredor de ella. Las ramerías bailaban y cantaban, los hombres bebían y los niños se revolcaban en el polvo ó en el lodo. Después de las doce de la noche solía comenzar la orgía. Rara vez osaba penetrar la ronda en aquel antro de la disolución y del crimen. Era preciso que mediara un caso extraordinario, como por ejemplo, una orden formal del rey de Francia, para que los arqueros intentaran aproximarse allí. Aquella noche era muy lóbrega y toda la truhanería había concurrido de los cuatro puntos cardinales de París, y nunca había sido más numerosa la asamblea. Sentado sobre un tonel vacío que le servía de trono, el mendigo del pórtico de San Eustaquio estaba ejerciendo su real autoridad, y sus súbditos le presentaban con respeto un gran jarro de vinillo agrio. Una joven bailaba á los pies del rey de Bohemia, entonando una canción obscena, y como bailaba primoro-

que de Egipto era saltimbanqui de día; durante la semana se le veía bailar en la maroma á la entrada del puente del Change, y el domingo jugando á la pelota en el jugo del mallo. El barón de las Castillas ejercía la profesión de sordo-mudo, y á veces, los días de gran festividad, añadía á estas funciones las de ciego de nacimiento; se le solía ver tocando la flauta en el pórtico del convento de las Hijas de Dios. Pero cuando se hacía de noche, sobre todo si la oscuridad era grande, el rey de Bohemia volví á empuñar su cetro, el duque de Egipto su cartera, y el barón de las Castillas su espada de condestable. Se encendió una grande hoguera y los truhanes se reunían en derredor de ella. Las ramerías bailaban y cantaban, los hombres bebían y los niños se revolcaban en el polvo ó en el lodo. Después de las doce de la noche solía comenzar la orgía. Rara vez osaba penetrar la ronda en aquel antro de la disolución y del crimen. Era preciso que mediara un caso extraordinario, como por ejemplo, una orden formal del rey de Francia, para que los arqueros intentaran aproximarse allí. Aquella noche era muy lóbrega y toda la truhanería había concurrido de los cuatro puntos cardinales de París, y nunca había sido más numerosa la asamblea. Sentado sobre un tonel vacío que le servía de trono, el mendigo del pórtico de San Eustaquio estaba ejerciendo su real autoridad, y sus súbditos le presentaban con respeto un gran jarro de vinillo agrio. Una joven bailaba á los pies del rey de Bohemia, entonando una canción obscena, y como bailaba primoro-

(c) Universidad de Salamanca

TRIBUNALES  
ASESINATO EN GARCIBUEY

SESIÓN DE LA TARDE DEL DÍA 8

SECCIÓN SEGUNDA

Se reanuda a la hora dicha y comparece:

Isabel Martín Andrés, dice que la noche de San Juan vio que los procesados y Angel Pereira siguieron al Ceferino, el cual escapó, y entonces dijeron: si de esta noche escapas, no escaparás de otra.

Florencio Espinosa es compadre de Luis Espinosa, padre del interfecto, y dijo, que la mañana que apareció muerto el Ceferino, viniendo de su pueblo de San Esteban a Garcibuey con objeto de enterarse cómo había ocurrido el suceso, se encontraron con Cayetano de la Iglesia y otros, oyendo decir al Cayetano "arre mula... maldita sea la hora que entré en casa de tu amo, que va a ser mi perdición", manifestaciones éstas que no aparecen en el sumario, y por tal contradicción le son leídas las declaraciones que tiene prestadas en aquel.

María Martín Nieto es esposa del anterior y dice lo mismo.

Ignacia Alonso Martín es hermana de la madre del interfecto y lo mismo que ésta, declara lo relativo a las manifestaciones que les hizo de cómo había ocurrido la muerte del Ceferino, el Charcas, el cual les dijo que no lo había declarado en el Juzgado, por que en el camino le habían salido unas caras muy feas.

Rosa Andrés Espinosa es prima carnal de Luis Espinosa, padre del interfecto. Sabe que estuvo en casa de su primo Luis el Charcas, y no le oyó decir nada más que él sabía cómo habían matado a Ceferino, porque se lo había dicho Cayetano.

Juan Manuel Losada, dijo: que la noche de autos estuvo en casa de su hermano Simón hasta las doce y media ó la una y, al salir, se encontró con Ceferino que acababa de salir de casa de su novia que está pared al medio de la de su hermano: se despidió de él y, al poco rato, como un cuarto de hora, oyó un disparo como para la trasera de la casa de la Feliciano, y nada más sabe.

María López Payán, dice que la noche de autos estuvo en casa de su suegra hasta las once y media ó las doce y, al salir, según iba con su marido se encontraron en la calle de Miranda con uno que le pareció ser Ceferino Espinosa, al que no dijeron nada y, cuando ya estaban acostados y habría transcurrido próximamente media hora, oyeron un disparo.

Ramón Sánchez Martín (a) Charcas, no comparece, y el señor Fiscal, que es quien lo tenía propuesto, renuncia a su declaración.

Emilio Andrés Losada, carece de importancia lo dicho por este testigo.

Y terminados los propuestos por el señor Fiscal, se procedió al examen de los de la acusación, compareciendo éstos:

Antonio González Sánchez, dijo: que con motivo de estar en la cárcel de Seguros cumpliendo condena por hurto, conoció en ella a los procesados, a los cuales oyó decir el 31 de Julio del año último, y sin que ellos le vieran, que el Cayetano decía al Ignacio: "¿cuando sa-

limos de aquí?", a lo que contestó este último: "tú cállate que ya saldremos y a tí nadie te ha de pedir nada", replicando el Cayetano: "sí, tú como lo matastes no te importa".

A instancias de la acusación se acordó un careo entre este testigo y Manuel de la Cereza, por negar éste que hubiese mandado escribir ninguna carta para pedir audiencia al señor Juez y decir la verdad, lo cual afirma este testigo, y después de recominarse mutuamente, no fué posible ponerse de acuerdo.

Dionisio García, de la Iglesia, igual que el anterior, y también estaba cumpliendo condena por hurto.

En vista de renunciar la acusación a los demás testigos propuestos, se procedió al examen de los de la defensa de Ignacio Joaquín Andrés, compareciendo:

Don Faustino Sánchez y Sánchez, teniente del Ejército. Le consta, por referencia que le hizo don José Hidalgo que el Ignacio y el Ceferino eran amigos, mediante una entrevista que tuvieron entre ambos.

Modesto Andrés Oliva es cuñado del procesado Ignacio, y dice, que como Juez municipal que era de Garcibuey en la fecha en que ocurrió la muerte del Ceferino, se le dió conocimiento del hecho y al ir donde estaba el cadáver, Pablo de la Iglesia, le entregó una pistola y le dijo que era de su primo Ceferino y estaba a su lado; después el padre de éste Luis Espinosa le dijo que quería que fuesen detenidos los procesados y Manuel de la Cereza, como en efecto lo hizo, conduciéndoles al ayuntamiento del pueblo que es el lugar destinado a cárcel.

Por solicitarlo la defensa del Ignacio y acordarlo así la presidencia, se celebró un careo entre éste y Pablo de la Iglesia, quien negó haber entregado al Modesto la pistola que dice, en lo cual insiste este último.

Reconoce la pistola que se le pone de manifiesto, como la misma que entregó el Pablo.

Que delegó la jurisdicción en el suplente por ser cuñado del Ignacio, y mientras la tuvo, no dejó de hacer lo que por su cargo le estaba encomendado, mandando poner guardias al lado del cadáver para que no se le tocara y llevó a efecto la detención de los procesados, teniéndolos incomunicados.

Benjamín Montero González, maestro de Instrucción primaria de Garcibuey, intervino por ser secretario habilitado en la formación de las primeras diligencias de este proceso, teniendo conocimiento de la muerte del Ceferino por que se lo dijo el señor Juez, con quien se personó en el lugar del suceso acompañado del señor médico, y viendo que estaba muerto, el señor Juez mandó poner al lado del cadáver guardias que cuidasen de él para que nadie le tocara; después se presentó el padre del interfecto diciendo que fuesen detenidos los procesados y Manuel de la Cereza, entregando el Cayetano, al ser detenido, un revólver cargado con cinco tiros; acordaron luego que quedasen los detenidos incomunicados, y enseguida delegó la jurisdicción el Juez propietario en el suplente. Dice también que el Pablo le entregó la pistola que se le pone de manifiesto, la cual tiene un gatillo que carece de seguro y el cañón correspondiente a éste es el que estaba descargado, el otro tenía la cápsula, y por último el rumor público, en su mayoría y el testigo, creen que la muerte de su querido discípulo Ceferino fué casual.

Saturnina Andrés Andrés, dice: que la noche de autos salió el Cayetano de su casa sobre las once y media, y el Ignacio estuvo hablando con su novia Genoveva, sobrina de la que declara, hasta las doce y media ó la una; que el día de la fiesta del pueblo, estuvieron el Ceferino, su novia Feliciano y el Ignacio y la novia de éste, Genoveva, en casa de la testigo de broma.

Manuel Giménez Andrés, Sabe que estuvo el Ignacio en casa de su novia Genoveva, hablando con ella la noche de autos y no le consta que el Ceferino y el Ignacio estuviesen enemistados.

Francisco Sánchez Andrés era amigo del Ceferino y dice que sabía que tenía relaciones con Feliciano Andrés hacía dos años; sabe que se encontró al lado del cadáver de Ceferino una pistola, de las señas de ella, resultando ser la misma que aparece como pieza de convicción y dice que era de pertenencia de dicho Ceferino y que tenía inútil un gatillo; no recuerda cuál de ellos.

Benita Andrés Martín es algo pariente de los procesados y de la familia del interfecto, dijo que la mañana que pareció muerto Ceferino, se aproximó, por oír dar gritos a Feliciano Andrés, al sitio donde estaba, oyendo decir que se había matado el Ceferino y que no es cierto que ella dijera que si detenían a su novio, se descubriría la enclavada.

Juan Manuel Payán, no tienen importancia sus manifestaciones, es hijo del amo del ventorro del Puente Alabón y dice lo que allí dijo el Cayetano, con el que vino a Garcibuey, y no le oyó que dijera nada de lo manifestado por los de San Esteban.

José Montero dice que era amigo del Ceferino y hace iguales manifestaciones que Francisco Sánchez Andrés. Saturnino Pereira Payán dijo que no sabe que el Ignacio y el Ceferino estuviesen enemistados.

Jerónimo Andrés Andriño es uno de los que acompañaron al padre del interfecto para pedir que fuesen detenidos los procesados, dice que la mañana que pareció muerto el Ceferino oyó decir a María Manuela Espinosa, "hijo, hijo, yo tan cerca y no sentí nada, cómo no me llamastes"; da las señas de la pistola que dice tenía el Ceferino y coinciden con la que aparece ocupada como pieza de convicción y por último el rumor público, no siendo los que son parte interesada, dice que creen que el hecho fué casual.

Ildefonso Andrés Andrés dijo: que el día 25 de Noviembre de 1901, cuando se corrió la voz de que había parecido muerto el Ceferino, fué donde estaba y oyó decir a María Manuela Espinosa, tía del interfecto: "hijo mío tan cerca y no haber yo visto nada"; que el rumor público cree que la muerte del Ceferino fué casual.

Isaías Andrés Payán. Estaba donde pareció el cadáver de Ceferino la mañana del 25 de Noviembre de 1901; vió que Pablo de la Iglesia entregó al juez municipal una pistola que dijo era de su primo Ceferino y que estaba al lado del cadáver, y no sabe quiénes sean los autores de la muerte de aquél.

Eufrosia Andrés Martín. Al saber que había parecido muerto Ceferino, fué al sitio donde estaba, vió a Feliciano Andrés dar voces, y que estaba sola con Teodoro Montero, así como una pistola que estaba al lado del cadáver, la cual levantó y puso encima de la pared, oyó también a María Espinosa que daba voces, diciendo: "hijo mío, yo tan cerca y no haber sentido nada", y por último,

dice que la creencia del rumor público era de que se había matado solo.

Jesús Arroyo y Arroyo, sabe, por habérselo oído a ella, que Manuela Andrés Espinosa había sido buscada por Luis Espinosa para venir a declarar a este juicio en contra de los procesados. Saturnina Payán Pereira declara igual que el anterior.

Eugenio Morfínigo López, carece de importancia lo dicho por este testigo.

José Andrés y Andrés, su declaración, como la del anterior, no tiene importancia.

Juan Aparicio Fiz es herrero de oficio, y como tal le dió a arreglar el Ceferino una pistola, la que no arregló por creer que no tenía compostura.

Varios de los testigos presentados por la defensa del Ignacio son renunciados; la otra no tenía propuesta prueba testimonial y por lo tanto, al terminar la del Ignacio, fué leída la declaración que en el sumario tiene prestada Agustín Sánchez Losada, por haber fallecido, de la cual resulta que, según el Agustín, la versión del pueblo es que el Ceferino se mató solo, y reconoció la pistola que aparece como pieza de convicción, como de la propiedad del Ceferino.

Se renuncia por las partes a que se dé lectura a la prueba documental, y preguntadas si tenían que modificar conclusiones, todas convirtieron en definitivas las provisionalmente formuladas.

Y siendo las nueve de la noche, se suspende la sesión hasta hoy a las diez de la mañana.

PASATIEMPOS

En una posada de un pueblo: —Este pato, ¿es silvestre? —¡Ya lo creo! Como que para cogerlo ha habido que perseguirlo durante una hora en el corral.

CHARADA

(Remitida por El Sillero) Pedro, si vas a una-dos, y está abierto mi ropero, dos-prima mi quitasol, pues voy a dar un paseo.

La solución mañana

Solución a la charada de ayer GRANADA

Solución a la charada del día 10

Han remitido solución exacta a la charada BECA:

Un charadista en ciernes.—Chica joven sin dote desea casarse.—T. Moto.—Isabel y Teresa, monsimas, T. A.—Mimi, te aforo, P.—Calvo Guindilla, querer niña 28.000.—P. dormido almacén, untar cara.—B. P. tiene novio Madrid.—O. dar buen vino parraquianos.—Bejar pronto ir P. F.—Panadera.—Panadera hablar noche, L. S. Barbero no quiere Pasaje.—Gratificarase adivinador chulo, Minagustín.—Marga diaria pianista C. C.—Seis ciclistas mardugadores alarm ron ciudad.—M. no quiere a A.—Tontita, marcha, vuelve fin mes.—A. T. locos por T. I.—Carnicera Arrabal gra-

ciósísima.—A que enamora lo está lentes.—¿Qué tal las cuentas M?—Juan, hablando de le de novia, tonto.—Un artesano habló se- florita simpática.—¿Qué buenista es V. M.—¿Quién es chulo Minagustín?—La tertulia de la Bolla.—A. modista, catabácar ebánista.—Hermitas ganaderas Peña Cabra hermostimasi.—B. ¿qué tal por tejares?—Arroyotejar y Cachupina.—Chica joven 28.000 desea casarse.—Jóvenes Arrabal simpáticas y bonitas.—I. C. con P. F.—M. Necsa tae.—Tontita no te olvida R. V.—Oficialas modistas calle Consuelo.—J. Mar- seso y S. arréganse.—Y. ¿qué tal dolor ca- bez?—Y. agradas todavía langostinos?— ¡¡¡Tóll! Momín.—Lechuguina, Cucha, Ce- cerra, hermanas.—Carabinas.—El club Mar- xista.—Tomás dame el caseador.—Un so- cio de caviar bajo.—¿Cuándo publican Buen- ras tardes?—Agustín M. sobrino del inspec- tor.—¿Dos jóvenes ilustrarse mucho calgra- fia?—Cij el urticano.—M. y V. se quieren.

SE VENDE la casa número 15 de la calle del Azafranal.—Del precio y condiciones informarán en la misma

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO

PARA ALCUMENOS DE INSTITUTO Juan del Rey, n.º 8 — Salamanca DIRECTOR

DON FABIAN VILLORIA MENDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

Esta academia cuenta con profesorado competente y activo para el repaso de asignaturas del Bachillerato de los alumnos que tengan que presentarse a los exámenes extraordinarios de Septiembre. Los alumnos de quinto año que deseen aprovecharse de la gracia que le concede la Real orden de 26 de Marzo último, pueden concurrir a esta Academia a cursar las asignaturas del sexto grupo.

Se dan clases de Alemán. Honorarios módicos

A las dos de la tarde del próximo día 10 de los corrientes espira el plazo para la admisión de proposiciones, en la Notaría de don Isidoro Alonso (Plaza Mayor, 13) al objeto de los que deseen interesarse en la compra de la hermosa finca de utilidad y recreo denominada Soto Muñia, próxima al casco de esta ciudad y situada a orilla del Tormes.

Pasada dicha hora, no se admitirá proposición alguna por ventajosa que sea.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA Dr. Riesco, núm. 1, (antes Tora) SALAMANCA Precios módicos 30-28

SE ARRIENDA desde 1.º de Agosto próximo un Teatro, un Café y el abastecimiento de un Casino, todo en un mismo edificio, en Ciudad-Rodrigo.

Se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que des de esta fecha hasta el 25 de Junio estará de manifiesto en "La Burgalesa", (Salamanca) y en casa de don Jesús Méndez Risueño (Ciudad-Rodrigo).

A LOS LABRADORES

VENTA DE MAIZ PARA LA SIEMBRA Panera de JOSE MORO Salamanca.

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca

samente y era bella, casi tan bella como Farinette, los atracadores aplaudían con entusiasmo.

Cuando se presentó Farinette en el círculo luminoso descrito por la fogata, la ramera dejó de bailar, y el rey de Bohemia la hizo señas para que fuera a sentarse a su lado. Farinette subió sobre el tonel y dijo al rey: —¿Quieres ordenar que callen para que pueda yo hablar?

El rey se enderezó y gritó: —Silencio todo el mundo! Farinette va a hablar.

A la voz de su soberano, todos los truhanes callaron y hasta los niños suspendieron sus juegos.

—Habla, hija mía, dijo entonces el rey volviéndose hacia Farinette, que se puso en pie sobre el tonel, y poniéndose en jarras, dijo:

—Compañeros de la Corte de los Milagros, ya sabéis que ha muerto Gascarille, y que yo juré vengarle.

—También nosotros, repitieron los súbditos del rey de Bohemia.

—Pues bien, ya ha llegado la hora, prosiguió lentamente Farinette.

Se oyó en la asamblea un prolongado murmullo de satisfacción.

—¿Hace falta que peguemos fuego al Louvre? preguntó un gitano joven que todo lo encontraba llano.

—¿O que pongamos sitio al Chatelet? dijo un anciano que recordaba los buenos tiempos.

Ni una cosa ni otra.

—Habla, hija mía, repitió el rey de Bohemia levantando la voz con autoridad. Lo que tú digas y hagas estará bien dicho y hecho, y lo que tú ordenes será puntualmente ejecutado.

—¡Viva Farinette! gritó la asamblea.

—Necesito tres hombres resueltos a todo, prosiguió la viuda de Gascarille.

—Tendrás ciento, si quieres.

—No, no me hacen falta más que tres.

—¡Yo! ¡yo! ¡yo! gritaron veinte truhanes a la vez.

—Dejadme escoger. Y paseando la vista por la muchedumbre, extendió su mano hacia un mozo robusto y bien plantado que se llamaba Corazón de Lobo. Corazón de Lobo era uno de los más intrépidos de la Corte de los Milagros. Veinte veces se había escapado del Chatelet, y un día que el verdugo le cogió de la horca, encontró medio para descolgarse y caer de pies sin la menor lesión. Por otra parte, había sido el amigo predilecto de Gascarille, y al verse designado el primero, dió un grito de alegría. —¡Viva Farinette! exclamó.

Y atravesando por medio del corro, fué a colocarse al pie del tonel que servía de trono al rey de Bohemia y de pedestal a Farinette.

Después de haber designado a Corazón de Lobo, la joven eligió a un hombrecillo regordete, ya cano, que de día hacia el ciego en el puente de Saint-Michel. Le llamaban Aliento Corto.

Este imitó a Corazón de Lobo y fué a sentarse a su lado.

Farinette buscó con los ojos a su tercer cómplice.

De pronto divisó un coloso, de labios abultados y mirada bestial, cuya recia voz hacía retemblar las vidrieras de una taberna cuando estaba bebiendo.

—¡Hola! Bordón, gritó Farinette, y Bordón, que sin duda debía este apodo a su voz estentórea, dió una ex-

—¡Bah! repuso Corazón de Lobo:

—Te retorceré el pescuezo como a un pollo matón. Aliento Corto apretó los puños.—Yo, dijo, te saltaré el cuello.

El coloso se encogió de hombros.

—Pues bien, exclamó Farinette queriendo cortar la disputa; no será ni Corazón de Lobo, ni Aliento Corto, ni Bordón, ni nadie, quien disponga de la presa.

—¡Bah! exclamaron los tres a la vez.

—Vamos a robar una joven, prosiguió Farinette, pero habrá que respetarla y no hacerla el menor daño.

—¿Para qué robarla entonces?

—¿No habéis jurado obedecerme? preguntó secamente Farinette.

—Sí, dijo Corazón de Lobo.

—Pues en ese caso, venid conmigo.

Farinette les condujo entonces hasta el puente del Change, y cuando lo pasaron, les dijo:

—La joven que vamos a robar es la hija de Renato.

—¿De Renato el Florentino? interrogó Aliento Corto.

—Sí.

—Es bonita... será preciso.

—Respetarla como me respetáis a mí, dijo Farinette.

En tanto que la Artemisa de Gascarille se preparaba a ejecutar las órdenes del de Navarra, Paola y Godolfino conversaban en la tienda.

Como ya se iba haciendo tarde, Godolfino cerró la puerta.

—Renato había anunciado, al salir por la mañana, que volvería aquella noche.

—¡Esperadme! les dijo,